



Muy listo, don Felipe

■ Y... ¿todavía hay quien dude de la astuta inteligencia de don Felipe González? Siempre fue y es un especialista de la coyuntura propicia.

Anticipa la convocatoria de elecciones generales para el 6 de junio y con la disolución de las cámaras consigue: salir de la ciénaga de su propias aguas revueltas como el único pescador que sabe lo que se pesca. Ya no tiene que dar la cara en ese debate, cara a cara con la oposición, en el que el pronóstico era un KO absoluto. Ya no tiene necesidad de dar luz verde de urgencia a la resolución de los proyectos de Ley de Huelga, del Código Penal, de arrendamientos urbanos, de contratación laboral..., que inventen otros. ¡Ahora puede seguir practicando la "ley del silencio", si le apetece, sobre los casos Filesa, Flick, Ibercorp, Guerra y Cía, Doñana, Kio, Alcobendas, el AVE (rapaz), etcétera.

Con la astucia de un zorro y el olfato de un podenco, en su campaña preelectoral intentará convencernos, y a muchos convencerá, de que el Gobierno socialista es un angelito inocente de culpa en todos estos casos de corrupción manifiesta y que el pestilente olor a mierda ha sido venteado por irredentos y por una oposición irresponsable e inepta con la malsana intención de crear un ambiente de descrédito, desconfianza, indiferencia y asco hacia el Partido Socialista que nos ha gobernado con tan rentable desgobierno.

Bien sabe don Felipe, y lo aprovechará adecuadamente, que la mayoría de los españoles somos mayores en edad —que no en saber y gobierno— y que el síndrome de Alzheimer provoca inestabilidad y pérdida de memoria (muy explotable).

El socialismo aún tiene tiempo para acentuar el cultivo de sus rosas: los analfabetoides del eterno culto a la izquierda, los profesionales del paro que practican el gandulismo subvencionado, los parados propietarios, los que cada mes solicitan una

hora de permiso en el lugar donde trabajan para ir a cobrar el paro, los vividores del doble negocio del paro y la chapuza, los pensionistas no contributivos, los profesionales liberales, los altos cargos, los políticos con carné...

Si a esto añadimos que la abstención al voto —a la que conducen la indiferencia y el asco— también es un derecho constitucional, y que será abundante, no es difícil suponer que el socialismo aún "tiene cartas" para el juego.

Muy listo don Felipe, sí señor.

Marcos Murillo Mariño
Cáceres

Teatro Estable de Cáceres y el Centro Dramático

■ En la publicación del día 13 de abril de 1993, el diario HOY incluye una "pomposa" información de las actividades que el Centro Dramático y de Música tiene previstas para el mes de abril.

Es evidente que dicha información no resiste un análisis medianamente serio: sin embargo no es este el motivo principal de esta nota, sino el de analizar la información que sobre la compañía "Teatro Estable de Cáceres" se da.

En primer lugar, en el apartado "Intercambios teatrales entre comunidades" T. E. C. realizó nueve funciones en Madrid, pero en el mes de febrero, y por más que le pese al orgullo del señor Villafaina esas funciones fueron conseguidas por la propia Producción de la Compañía, además, ¿cómo es posible que se anuncie a bombo y platillo algo que ni siquiera la propia compañía conoce?

No obstante, no nos extrañamos ante esta puntualización, pues el señor Villafaina nos tiene acostumbrados a discriminaciones más terribles, y que nos dan pie para hacer una pública denuncia, que elevamos desde aquí al señor Consejero y al señor Presidente de la Junta

de Extremadura, de éste y otros actos impropios de lo que se da en llamar director del Centro Dramático y de Música de Extremadura.

Entre otros, resaltamos uno que nos parece de vital importancia, y es que T. E. C. tuvo que suspender una representación que tenía acordada con el Ayuntamiento de Mérida, perteneciente a la "Red de Teatros Extremeños", el día 6 de los corrientes; aún no hemos salido de nuestro asombro al conocer la causa: el señor Villafaina, unilateralmente, da "vacaciones de Semana Santa" al personal y "cierra" la Sala Trajano. No sabemos si recuerda que la "Red de Teatros" se cobra una vez finalizada, a este paso, tal vez, la finalizemos en 1995. Se nota que él no vive como una compañía profesional.

De "Red de Teatros de Extremadura" hablamos: su errónea gestión está perjudicando gravemente al T. E. C. y otras compañías extremeñas. Sucede en estos momentos que no sólo se ha deteriorado de una manera importante la ya consolidada "Red de Teatros Extremeños", sino que, además, últimamente parece existir otra (llamémosla "B"); aun así, esta nueva creación no nos parece mal, el problema surge cuando su mala gestión obliga a las compañías profesionales a buscarse ellas mismas actuaciones que debieran estar coordinadas por el Centro Dramático (como parece ser se hace con las compañías foráneas: "Corsario", "Ribera"...), ya que es entonces cuando la mencionada Red "B" entra en clara competencia con la primera; está claro que estas dos redes últimamente se interfieren, perjudicando gravemente a las compañías profesionales, ya que es imposible competir con unos "cachets" que no nos cubrirían ni los gastos de oficina.

Con todo lo anteriormente expuesto, cómo es posible que usted declarase (Diario "Extremadura", 19-9-91): "Terminar con la picaresca", "Imponer orden en la coordinación de las actividades artísticas", "Demo-

cratización de la actividad teatral"...; ¡Qué ironía!, señor Villafaina, no nos hable usted, precisamente, de picares, orden y democratización teatral, ¡por favor!

Esta compañía desea sobrevivir del teatro, pese al propio Centro Dramático, a su director y a sus acólitos, y queremos seguir haciéndolo en Extremadura; tal vez, el señor Villafaina nos diga ¿qué hemos hecho?, o ¿qué es lo que no hemos dado?, y es de promesa que estamos dispuestos a cumplirlo.

T. E. C. (Teatro Estable de Cáceres)

N. de la R. Hemos de aclarar que la "pomposa información" a que alude la anterior carta, en su primer párrafo no es tal, sino una publicidad, cuyo contenido es competencia de quienes lo pagan, y que no se debe confundir con la información que ofrece el periódico.

Medicina psico-física

■ Leía hace unos días, en una de las revistas médicas que suelo recibir, que Arthur Kleinman, profesor de Psiquiatría de la Universidad de Harvard, comentaba que en cualquier enfermedad hay que distinguir entre lo propiamente físico y la experiencia personal de esa dolencia. Comentaba al respecto que sólo una parte del sufrimiento procede del mal físico; el resto se debe a la sensación de desaliento y de temor que presenta el enfermo. Me pareció muy interesante esta conclusión a la que llegaba, pues gran parte de la medicina que practicamos actualmente se centra casi por completo en lo corporal, y hay pruebas convincentes de que tratar lo psíquico y lo físico conjuntamente es más humano y de mejores resultados a costes más bajos.

En el Hospital de Harvard, por ejemplo, en Boston y en el Centro Médico de Massachusetts, han aplicado estos criterios enseñando a los pacientes cómo hacerse cargo de las dimensio-

nes emocionales de su enfermedad. Más de 14.000 pacientes participaron de esos programas durante el pasado año. En la mayoría de los casos, se aliviaron los síntomas y hubo menos necesidad de tratamientos médicos caros.

Pienso que podríamos intentar los médicos hacer una medicina en que tratáramos de ser más humanitarios, combinando los cuidados del cuerpo y de ese paciente en su integridad, que al ser atendidos de esa forma les fomentáramos las ganas de vivir, de afrontar su enfermedad con otro talante y ayudaríamos de una forma indirecta a la crisis del sistema sanitario, reduciendo costes y ahorrando importantes recursos.

Consuelo Doncel Barrena
Badajoz

SEOPAN y las deudas de la Administración

■ El pasado día 5 su periódico recogía unas declaraciones que hice a la Agencia EFE en las que se aludía a la preocupación del sector de la construcción por la proliferación de sociedades públicas que, acogidas al derecho privado, centran su actividad en las áreas de infraestructura y vivienda. A estos efectos, SEOPAN entiende que estos entes públicos deberían ajustar su actividad contractual a la Ley de Contratos del Estado.

Sin embargo, mis declaraciones fueron erróneamente interpretadas al publicarse que todas estas sociedades se constituyen "para escapar de las deudas que han generado la Administración local y autonómica". Evidentemente yo no hice extensivo este hecho a todas las sociedades creadas sino a alguna en concreto, que en ningún caso corresponde a empresas públicas de la comunidad autónoma de Extremadura.

Con el fin de ajustar a la realidad la información recogida, le ruego la publicación de esta carta.

Mariano Aísa Gómez
Presidente de SEOPAN. Madrid



DONAR órganos es
REGALAR VIDA

Con el único objeto de colaborar desinteresadamente en las campañas de mentalización entre todos los ciudadanos y que tanto bien hacen a los enfermos crónicos en su tan ansiado fin de contar con la esperanza y posibilidad de un trasplante.



Homenaje a

LUIS RAMALLO

La Comisión Organizadora comunica que el homenaje que se aplazó en su día, como consecuencia de la enfermedad de S.A.R. D. Juan de Borbón, Conde de Barcelona (q.e.p.d.), se celebrará en Badajoz, el próximo **sábado, día 24 de Abril a las 14:00 horas** en el Complejo Hostalero **DARDY'S** situado en la carretera Madrid-Lisboa, Km. 407.

